



**Ayuntamiento de Móstoles**

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Móstoles (Madrid), a 21 de octubre de 2020.

Siendo las **12:28** horas, se reúnen en sesión extraordinaria y urgente, debidamente convocados, en el Salón del Plenos del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

### **SRES. ASISTENTES.**

#### **PRESIDENTE:**

D. JAVIER VALERO GARCÍA (S).

#### **VOCALES:**

D. IGNACIO ALONSO PÉREZ (S).

D<sup>a</sup>. SARA IGUAL NUÑEZ (S).

#### **SECRETARIA:**

D<sup>a</sup>. ELINA DIMITROVA KERELEZOVA (S).

#### **INVITADOS:**

D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO (GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR)



## ORDEN DEL DÍA

1. **RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**
2. **EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020.**
3. **APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL CON GARANTÍA TOTAL DE LOS APARATOS ELEVADORES DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES. EXPTE. C048/CON/2020-061.**
4. **APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS QUE DEPENDEN DE JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PARA EL PERSONAL MUNICIPAL, MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C068/CON/2020-039.**
5. **LECTURA, EN SESIÓN PÚBLICA, DE LOS INFORMES RELATIVOS AL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS QUE DEPENDEN DE JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO, VALORACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATO O CONTRATOS PRECISOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA-TRANSPORTE DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES, ASÍ COMO LA REDACCIÓN DE LOS RESPECTIVOS PLIEGOS. EXPTE. C/048/CON/2019-120.**



**Ayuntamiento de Móstoles**

**6. LECTURA, EN SESIÓN PÚBLICA, DEL INFORME RELATIVO AL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS QUE DEPENDAN DE JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2019-085 SARA.**

**7. LECTURA, EN SESIÓN PÚBLICA, DEL INFORME RELATIVO AL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS QUE DEPENDAN DE JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL TALLER-ESCUELA DE DANZA CIUDAD DE MÓSTOLES. EXPTE. C048/CON/2020-024.**



## **1. RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**

El Sr. Presidente manifiesta la motivación de la urgencia de la sesión, que tiene carácter extraordinario y urgente, y por tanto queda excepcionada del plazo ordinario de convocatoria, que es de dos días hábiles, identificándola con los plazos perentorios de resolución de los expedientes incluidos en el orden del día, establecidos por la legislación vigente y en orden a garantizar la prestación objeto de los contratos.

Considerando lo dispuesto en los artículos 46.1 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local; 79 del Reglamento de Organización y funcionamiento de las Entidades Locales; 83 del Reglamento Orgánico de Móstoles y con la salvedad del Art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, la Mesa de Contratación **acuerda** por **unanimidad** de los presentes, que constituye la mayoría absoluta del número legal de miembros, aprobar el carácter urgente de la sesión.

## **2. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2020, ASÍ COMO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020.**

- En sesión no pública

Examinadas las actas de fecha 9 y 16 de octubre de 2020, las mismas resultan aprobadas por unanimidad de los miembros presentes.

## **3. APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO INTEGRAL CON GARANTÍA TOTAL DE LOS APARATOS ELEVADORES DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES. EXPTE. C048/CON/2020-061.**

- En sesión pública



## Ayuntamiento de Móstoles

Se informa, por la Secretaria de la Mesa que han sido presentadas **tres** ofertas a la licitación. A continuación, el Presidente de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico único** (Documentación administrativa y oferta económica y, en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de las licitantes que a continuación se relacionan:

1. **KONE ELEVADORES, S.A.:** Porcentaje de baja **6%** (seis por ciento). Reducción de plazos para la asistencia de avisos: Aviso normal: asistencia de avisos en **3 horas**. Aviso Urgente: Se reduce plazo en los términos de la prescripción 16 del PCAP: **Si en 2 horas**.
2. **FAIN ASCENSORES, S.A.:** Porcentaje de baja **44,66%** (cuarenta y cuatro con sesenta y seis por ciento). Reducción de plazos para la asistencia de avisos: Aviso normal: asistencia de avisos en **3 horas**. Aviso Urgente: Se reduce plazo en los términos de la prescripción 16 del PCAP: **Si**.
3. **EULEN, S.A.:** Porcentaje de baja **5,06%** (cinco con cero seis por ciento). Reducción de plazos para la asistencia de avisos: Aviso normal: asistencia de avisos en **3 horas**. Aviso Urgente: Se reduce plazo en los términos de la prescripción 16 del PCAP: **Si**.

Vista la documentación presentada por las licitantes, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre o archivo electrónico único** (Documentación administrativa y oferta económica y, en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) al Departamento de Contratación y a la Concejalía de Mejora y Mantenimiento de Espacios Públicos.

**4. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS QUE DEPENDEN DE JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA Y ACCIDENTES PARA EL PERSONAL MUNICIPAL, MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C068/CON/2020-039.**

- En sesión no pública



## Ayuntamiento de Móstoles

El Presidente de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios que dependen de Juicio de Valor) de las dos licitantes admitidas en el procedimiento que continuación se relacionan:

- 1. NATIONALE NEDERLANDEN VIDA CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.E.**
- 2. ALLIANZ COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.**

Vista la documentación presentada por las licitantes, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de las mismas, pertenecientes al **sobre o archivo electrónico nº 2** (Criterios que dependen de Juicio de Valor) a la Concejalía de Desarrollo Urbano, Área de Patrimonio, para su estudio y emisión de informe al respecto.

**5. LECTURA, EN SESIÓN PÚBLICA, DE LOS INFORMES RELATIVOS AL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS QUE DEPENDEN DE JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO, VALORACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATO O CONTRATOS PRECISOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOGIDA-TRANSPORTE DE RESIDUOS Y LIMPIEZA VIARIA EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES, ASÍ COMO LA REDACCIÓN DE LOS RESPECTIVOS PLIEGOS. EXPTE. C/048/CON/2019-120.**

- En sesión pública

La Secretaria de la Mesa, procede a la lectura pública del informe correspondiente al sobre o archivo electrónico nº 1 (Documentación Administrativa y Criterios que dependen de Juicio de Valor) que fue aprobado por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación celebrada el 9 de octubre de 2020.

A continuación, por parte del Presidente de la Mesa, se procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de las dos licitantes admitidas en el procedimiento, cuyas proposiciones económicas, son las siguientes:



## Ayuntamiento de Móstoles

- 1. TECNICAS DE CONTROL, PREVENCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, S.L. (GEPRECON):** Precio Ejecución del Contrato **36.333 € + 7.629,93 € de IVA** (treinta y seis mil trescientos treinta y tres euros más siete mil seiscientos veintinueve euros con noventa y tres céntimos de IVA). Reducción de los tiempos máximos de respuesta ante consultas urgentes: **Si, plazo máximo 20 horas.**
- 2. CONURMA INGENIEEROS CONSULTORES, S.L.:** Precio Ejecución del Contrato **43.384,72 € + 9.110,79 € de IVA** (cuarenta y tres mil trescientos ochenta y cuatro euros con setenta y dos céntimos más nueve mil ciento diez euros con setenta y nueve céntimos de IVA). Reducción de los tiempos máximos de respuesta ante consultas urgentes: **Si, plazo máximo 20 horas.**

Vista la documentación presentada por las licitantes, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) al Servicio de Limpieza y Gestión de Residuos, de la Concejalía de Presidencia, para su estudio y emisión de informe al respecto.

**6. LECTURA, EN SESIÓN PÚBLICA, DEL INFORME RELATIVO AL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS QUE DEPENDAN DE JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2019-085 SARA.**

- En sesión pública

La Secretaria de la Mesa, procede a la lectura pública del informe correspondiente al sobre o archivo electrónico nº 2 (Criterios que dependan de Juicio de Valor) que fue aprobado por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación celebrada 16 de octubre de 2020.

A continuación, por parte del Presidente de la Mesa, se procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico nº 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de las trece licitantes admitidas en el procedimiento, cuyas proposiciones económicas, son las siguientes:



## Ayuntamiento de Móstoles

- 1. AL ALBA EMPRESA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L.:** Precio de la “Hora Laborable” de prestación del servicio: **18,50 € + 0,74 € de IVA** (dieciocho euros con cincuenta céntimos más setenta y cuatro céntimos de IVA). Precio de la “Hora Especial” de prestación del servicio: **20 € + 0,80 € de IVA** (veinte euros más ochenta céntimos de IVA). Mejoras: Ayudas Técnicas (1 somier articulado con carro elevador, 1 grúa ortopédica de aluminio, 5 colchones anti escaras, 5 sillas de ruedas, 5 sillas de bañera giratorias); Horas de limpieza de choque: 400 horas/año; Plazas residenciales para estancias temporales: 6 plazas/año; Plan de formación continua: 80 horas/profesional/año.
- 2. ARQUISOCIAL, S.L.:** Precio de la “Hora Laborable” de prestación del servicio: **17,95 € + 0,72 € de IVA** (diecisiete euros con noventa y cinco céntimos más setenta y dos céntimos de IVA). Precio de la “Hora Especial” de prestación del servicio: **19,37 € + 0,77 € de IVA** (diecinueve euros con treinta y siete céntimos más setenta y siete céntimos de IVA). Mejoras: Ayudas Técnicas (1 somier articulado con carro elevador, 1 grúa ortopédica de aluminio, 5 colchones anti escaras, 5 sillas de ruedas, 5 sillas de bañera giratorias); Horas de limpieza de choque: 400 horas/año; Plazas residenciales para estancias temporales: no ofrece; Plan de formación continua: 80 horas/profesional/año.
- 3. ASIDMA SERVICIOS SOCIALES, S.L.:** Precio de la “Hora Laborable” de prestación del servicio: **18,89 € + 0,76 € de IVA** (dieciocho euros con ochenta y nueve céntimos más setenta y seis céntimos de IVA). Precio de la “Hora Especial” de prestación del servicio: **18,89 € + 0,76 € de IVA** (dieciocho euros con ochenta y nueve céntimos más setenta y seis céntimos de IVA). Mejoras: Ayudas Técnicas (1 somier articulado con carro elevador, 1 grúa ortopédica de aluminio, 5 colchones anti escaras, 5 sillas de ruedas, 5 sillas de bañera giratorias); Horas de limpieza de choque: 400 horas/año; Plazas residenciales para estancias temporales: no ofrece; Plan de formación continua: 80 horas/profesional/año.
- 4. AZVASE, S.L.:** Precio de la “Hora Laborable” de prestación del servicio: **18,03 € + 0,72 € de IVA** (dieciocho euros con tres céntimos más setenta y dos céntimos de IVA). Precio de la “Hora Especial” de prestación del servicio: **19,53 € + 0,78 € de IVA** (diecinueve euros con cincuenta y tres céntimos más setenta y ocho céntimos de IVA). Mejoras: Ayudas Técnicas (1 somier articulado con carro elevador, 1 grúa ortopédica de aluminio, 5 colchones anti escaras, 5 sillas de ruedas, 5 sillas de bañera giratorias); Horas de limpieza de choque: 400 horas/año; Plazas residenciales para estancias temporales: 6 plazas/año; Plan de formación continua: 80 horas/profesional/año.





## Ayuntamiento de Móstoles

5. **BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.:** Precio de la “Hora Laborable” de prestación del servicio: **18,99 € + 0,76 € de IVA** (dieciocho euros con noventa y nueve céntimos más setenta y seis céntimos de IVA). Precio de la “Hora Especial” de prestación del servicio: **20,49 € + 0,82 € de IVA** (veinte euros con cuarenta y nueve céntimos más ochenta y dos céntimos de IVA). Mejoras: Solo ofrece Plan de formación continua: 80 horas/profesional/año.
6. **CARFLOR, S.L.:** Precio de la “Hora Laborable” de prestación del servicio: **18,31 € + 0,73 € de IVA** (dieciocho euros con treinta y un céntimos más setenta y tres céntimos de IVA). Precio de la “Hora Especial” de prestación del servicio: **19,75 € + 0,79 € de IVA** (diecinueve euros con setenta y cinco céntimos más setenta y nueve céntimos de IVA). Mejoras: Ayudas Técnicas (1 somier articulado con carro elevador, 1 grúa ortopédica de aluminio, 5 colchones anti escaras, 5 sillas de ruedas, 5 sillas de bañera giratorias); Horas de limpieza de choque: 400 horas/año; Plazas residenciales para estancias temporales: no ofrece; Plan de formación continua: no ofrece.
7. **EDUCOMEX MULTISERVICIOS, S.L.:** Precio de la “Hora Laborable” de prestación del servicio: **17,85 € + 0,71 € de IVA** (diecisiete euros con ochenta y cinco céntimos más sesenta y un céntimos de IVA [SIC]). Precio de la “Hora Especial” de prestación del servicio: **20,22 € + 0,81 € de IVA** (veinte euros con veintidós céntimos más ochenta y un céntimos de IVA). Mejoras: Ayudas Técnicas (1 somier articulado con carro elevador, 1 grúa ortopédica de aluminio, 5 colchones anti escaras, 5 sillas de ruedas, 5 sillas de bañera giratorias); Horas de limpieza de choque: 201 horas/año; Plazas residenciales para estancias temporales: no ofrece; Plan de formación continua: 41 horas/profesional/año.
8. **PROTECCIÓN GERIÁTRICA 2005, S.L.:** Precio de la “Hora Laborable” de prestación del servicio: **17,80 € + 0,71 € de IVA** (diecisiete euros con ochenta céntimos más setenta y un céntimos de IVA). Precio de la “Hora Especial” de prestación del servicio: **19,21 € + 0,76 € de IVA** (diecinueve euros con veinte y un céntimos más setenta y seis céntimos de IVA). Mejoras: Ayudas Técnicas (1 somier articulado con carro elevador, 1 grúa ortopédica de aluminio, 5 colchones anti escaras, 5 sillas de ruedas, 5 sillas de bañera giratorias); Horas de limpieza de choque: 400 horas/año.
9. **MEDITERRANEA GESTIÓN SOCIAL Y CULTURAL, S.A.:** Precio de la “Hora Laborable” de prestación del servicio: **18,58 € + 0,74 € de IVA** (dieciocho euros con cincuenta y nueve <sup>1</sup> [SIC] céntimos más setenta y cuatro céntimos de IVA). Precio de la “Hora Especial” de prestación del servicio: **20,49 € + 0,82 € de IVA** (veinte euros con cuarenta y nueve céntimos más ochenta y dos céntimos de IVA). Mejoras: Ayudas Técnicas (1 somier articulado con carro elevador, 1 grúa ortopédica de aluminio, 5 colchones anti escaras, 5 sillas de ruedas, 5 sillas de

<sup>1</sup> IN VOCE Se hace constar que existe diferencia entre el importe en letra y en número.



## Ayuntamiento de Móstoles

bañera giratorias); Horas de limpieza de choque: 400 horas/año; Plazas residenciales para estancias temporales: 3 plazas/año; Plan de formación continua: 80 horas/profesional/año.

- 10. SACYR SOCIAL, S.L.:** Precio de la “Hora Laborable” de prestación del servicio: **17,90 € + 0,72 € de IVA** (diecisiete euros con noventa céntimos más setenta y dos céntimos de IVA). Precio de la “Hora Especial” de prestación del servicio: **20,45 € + 0,82 € de IVA** (veinte euros con cuarenta y cinco céntimos más ochenta y dos céntimos de IVA). Mejoras: Ayudas Técnicas (1 somier articulado con carro elevador, 1 grúa ortopédica de aluminio, 5 colchones anti escaras, 5 sillas de ruedas, 5 sillas de bañera giratorias); Horas de limpieza de choque: 400 horas/año; Plazas residenciales para estancias temporales: 6 plazas/año; Plan de formación continua: 80 horas/profesional/año.
- 11. SANIVIDA, S.L.:** Precio de la “Hora Laborable” de prestación del servicio: **17,99 € + 0,72 € de IVA** (diecisiete euros con noventa y nueve céntimos más setenta y dos céntimos de IVA). Precio de la “Hora Especial” de prestación del servicio: **20,30 € + 0,81 € de IVA** (veinte euros con treinta céntimos más ochenta y un céntimos de IVA). Mejoras: Ayudas Técnicas (1 somier articulado con carro elevador, 1 grúa ortopédica de aluminio, 5 colchones anti escaras, 5 sillas de ruedas, 5 sillas de bañera giratorias); Horas de limpieza de choque: 400 horas/año; Plazas residenciales para estancias temporales: 6 plazas/año (estancia máximo/persona 3 meses); Plan de formación continua: 80 horas/profesional/año.
- 12. SERVICIOS ASISTENCIALES A LA COMUNIDAD ESPAÑA, S.L.:** Precio de la “Hora Laborable” de prestación del servicio: **18,91 € + 0,7564 € de IVA** (dieciocho euros con noventa y un céntimos más sesenta y cinco céntimos de IVA)[SIC]. Precio de la “Hora Especial” de prestación del servicio: **20,39 € + 0,82 € de IVA** (veinte euros con treinta y nueve céntimos más ochenta y dos céntimos de IVA). Mejoras: Ayudas Técnicas (1 somier articulado con carro elevador, 1 grúa ortopédica de aluminio, 5 colchones anti escaras, 5 sillas de ruedas, 5 sillas de bañera giratorias); Horas de limpieza de choque: 400 horas/año; Plazas residenciales para estancias temporales: 6 plazas/18 meses (estancia máximo/persona 3 meses); Plan de formación continua: 40 horas/profesional/año (Anual de Móstoles), 40 horas/profesional/año (Modelo de atención centrada en la persona).
- 13. SERVISAR SERVICIOS SOCIALES, S.L.:** Precio de la “Hora Laborable” de prestación del servicio: **18,34 € + 0,73 € de IVA** (dieciocho euros con treinta y cuatro céntimos más setenta y tres céntimos de IVA). Precio de la “Hora Especial” de prestación del servicio: **19,78 € + 0,79 € de IVA** (diecinueve euros con setenta y ocho céntimos más setenta y nueve céntimos de IVA). Mejoras: Ayudas Técnicas (1 somier articulado con carro elevador, 1 grúa ortopédica de



## Ayuntamiento de Móstoles

aluminio, 5 colchones anti escaras, 5 sillas de ruedas, 5 sillas de bañera giratorias); Horas de limpieza de choque: 400 horas/año; Plazas residenciales para estancias temporales: 6 plazas/año; Plan de formación continua: 80 horas/profesional/año.

Vista la documentación presentada por las licitantes, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre o archivo electrónico nº 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) a la Concejalía de Derechos Sociales y Mayores, para su estudio y emisión de informe al respecto.

### **7. LECTURA, EN SESIÓN PÚBLICA, DEL INFORME RELATIVO AL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS QUE DEPENDAN DE JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DEL TALLER-ESCUELA DE DANZA CIUDAD DE MÓSTOLES. EXPTE. C048/CON/2020-024.**

- En sesión pública

La Secretaria de la Mesa, procede a la lectura pública del informe correspondiente correspondiente al sobre o archivo electrónico nº 2 (Criterios que dependan de Juicio de Valor) que fue aprobado por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación celebrada 16 de octubre de 2020.

A continuación, por parte del Presidente de la Mesa, se procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico nº 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de las dos licitantes admitidas en el procedimiento, cuyas proposiciones económicas, son las siguientes:

- 1. ARTEMUS COOPERATIVA:** Precio Ejecución del Contrato **147.300 € cantidad exenta de IVA** (ciento cuarenta y siete mil trescientos euros cantidad exenta de IVA). Mejora de la cuantía salarial para el personal docente: Mejora salario base al personal docente 5%. Transparencia empresarial con el personal: Se compromete. Prestación del servicio a través de espacio digital: Se compromete, en los términos de la cláusula 15ª A.4. del PCAP.



**Ayuntamiento de Móstoles**

- 2. NUEVO BALLETS ESPAÑOL, S.L.:** Precio Ejecución del Contrato **139.246,28 € cantidad exenta de IVA** (ciento treinta y nueve mil doscientos cuarenta y seis euros con veintiocho céntimos cantidad exenta de IVA). Mejora de la cuantía salarial para el personal docente: Mejora salario base al personal docente 10%. Transparencia empresarial con el personal: Se compromete. Prestación del servicio a través de espacio digital: Se compromete, en los términos de la cláusula 15ª A.4. del PCAP.

Vista la documentación presentada por las licitantes, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente al **sobre o archivo electrónico nº 3** (Oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) a la Concejalía de Seguridad, Convivencia, Cultura y Transición Ecológica, para su estudio y emisión de informe al respecto.

No existiendo más intervenciones, por el Sr. Presidente, por suplencia, se levanta la sesión siendo las **13:45 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, la Secretaria, por suplencia, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,  
Por suplencia

LA SECRETARIA,  
Por suplencia

Fdo. JAVIER VALERO GARCÍA

Fdo. ELINA DIMITROVA KERELEZOVA